

319237
de



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 348
QUILLON, viernes 29 marzo 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): FIERRO CONSTANZO NAYARET DANITZA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 450.000

Y SON: CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR LA SRTA. NAYARET FIERRO CONSTANZO (LICENCIA EN NUTRICION), POR EL MES DE MARZO/2019, BOLETA HONORARIOS NRO.: 04 (22 HORAS). ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA VIDA SANA. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 117 FECHA 31/01/2019. SE ADJUNTO DECRETO ACALDICIO NRO.: 138 DE FECHA 11/01/2019, QUE APRUEBA CONTRATO HONORARIOS.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140529	Aplic. Fondos Vida Sana	500.000			
21411	Retenciones Tributarias		50.000		
1110307	Banco Itau- Fondos Externos		450.000	18416825-1	C-0

TOTALES : 500.000 500.000

DIRECCION SALUD MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL DE QUILLON

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. CHEQUE N° 967930 NOMBRE
EGRESO N° FECHA DE PAGO R.U.T. FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME